

427-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las ocho horas cuarenta y dos minutos del cinco de noviembre del año dos mil dieciocho.

Acreditación de un delegado en la estructura distrital de Hatillo, del cantón Central, provincia de San José, por el partido Liberación Nacional en virtud del fallecimiento de su titular.

Mediante resolución n.º 1048-DRPP-2017 de las quince horas con treinta y un minutos del siete de junio del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura distrital de Hatillo estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha veintitrés de octubre del presente año el partido político presentó resolución de su Tribunal de Elecciones Internas n.º 1 de la sesión once de las diecisiete horas con quince minutos del jueves once de octubre de dos mil dieciocho, mediante la cual comunican el fallecimiento de la señora María Eugenia Pineda Cedeño, cédula de identidad número 105650360 nombrada como delegada territorial en la estructura distrital de Hatillo, en su lugar designan a Anthony Javier Herrera Smith, cédula de identidad número 106360109, subsanando de esta forma la vacante generada.

En consecuencia, este Departamento constata que la estructura distrital de Hatillo, del cantón de Central, provincia de San José del partido Liberación Nacional, a la fecha no presenta inconsistencias, se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CENTRAL**

DISTRITO HATILLO

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	203780389	MARINO LOPEZ CHAVES
SECRETARIO PROPIETARIO	111520260	JENNY PATRICIA FUERTES CHAVARRIA
TESORERO PROPIETARIO	115330626	CHRISTIAN ESTEBAN HERNANDEZ SOLANO
PRESIDENTE SUPLENTE	106170660	KATIA SOLANO BARRANTES
SECRETARIO SUPLENTE	112860308	WILBERT AQUILEO UMAÑA PEREZ
TESORERO SUPLENTE	108450861	LOURDES SABORIO FLORES

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	800870560	JOSE MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ
FISCAL SUPLENTE	104720934	ALBA ROSA CERDAS BONILLA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	106360109	ANTHONY JAVIER HERRERA SMITH
TERRITORIAL	106170660	KATIA SOLANO BARRANTES
TERRITORIAL	203780389	MARINO LOPEZ CHAVES
TERRITORIAL	107470501	GIOCONDA PATRICIA RODRIGUEZ SEGURA
TERRITORIAL	112680173	ALONSO JAVIER CHAVES CERDAS
ADICIONAL	104330304	YANORYS QUIROS MESEN
ADICIONAL	107020827	WALTER FABIO CHAVES OLIVARES
ADICIONAL	106040743	JORGE ALBERTO GOMEZ NAVARRO
ADICIONAL	112870572	GERALDYNE MARIN SOTO

El nombramiento del señor Herrera Smith regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (decreto n.º 02-2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/avh

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref., No.: 3082 - **2018**